

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA **METODOLOGÍA, DISEÑO Y ANÁLISIS DE INVESTIGACIÓN EN LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE**

Curso: 2026/27

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	DOBLE GRADO EN FISIOTERAPIA + CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE (PLAN 2023)
Año Plan de Estudios:	2010
Curso de Implantación:	2023/24
Centro Responsable:	Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología y Facultad de Ciencias de la Educación
Nombre Asignatura:	Metodología, Diseño y Análisis de Investigación en la Actividad Física y el Deporte
Código:	5560027
Tipología:	FORMACIÓN BÁSICA
Curso:	SEGUNDO
Periodo de Impartición:	PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6
Horas Totales:	150
Área/s:	EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA
Departamento/s:	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN, MOTRICIDAD HUMANA Y RENDIMIENTO DEPORTIVO

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

Cumpliendo lo establecido en BOE (nº228 de 20/09/2018) este módulo hace referencia a los siguientes resultados de aprendizaje que se recogen en el Manual de la Conferencia

Española de Institutos y Facultades de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte para

un enfoque de los planes de Grado y Másteres basado en la evaluación de Competencias,

RA5.12 Interpretar los resultados de una evaluación técnica de actividades físicas y deportivas, incluyendo los recursos que son necesarios para a puesta en práctica de éstas.

Método y Evidencia Científica en la Práctica (AC_6)

RA6.1 Comprender los fundamentos del método científico y su aplicación en el ejercicio

profesional del Graduado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

RA6.2 Analizar la eficacia de la investigación científica para resolver problemas específicos

del ámbito de la actividad física y el deporte.

RA6.3 Aplicar métodos, técnicas y recursos de investigación a la resolución de problemas

en el ámbito de la actividad física y el deporte.

RA6.4 Evaluar los resultados de aplicar la metodología científica a la resolución de problemas propios del ámbito de la actividad física y el deporte.

RA6.5 Utilizar los resultados de la investigación científica a la hora de tomar decisiones

profesionales en el ámbito de la actividad física y el deporte.

RA6.6 Analizar los resultados de la toma de decisiones profesionales en base a una fundamentación científica constante y rigurosa.

Desempeños, Deontología y Ejercicio Profesional en el Marco de las Intervenciones (AC_7)

RA7.3 Examinar de forma crítica y autónoma los principios éticos y deontológicos propios

del ejercicio profesional del Graduado-a en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

RA 7.7 Evaluar desde el prisma ético el desempeño profesional del Graduado-a en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte en diferentes contextos profesionales.

Competencias

Competencias Básicas (CB):

CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Competencias Generales (CG):

1. Instrumentales.

CG1: Organizar y planificar adecuadamente el trabajo personal, analizando y sintetizando de forma operativa todos los conocimientos necesarios para el ejercicio de las distintas profesiones del deporte.

CG3: Conocer y utilizar los recursos informáticos y las nuevas tecnologías de la información y comunicación de aplicación al cuerpo de conocimientos de las ciencias de la actividad física y el deporte.

CG4: Identificar, investigar y solucionar problemas derivados del ejercicio de las profesiones del deporte desarrollando mecanismos óptimos de toma de decisión.

2. Interpersonales.

CG7: Aplicar un razonamiento crítico, asumir y reflexionar en torno a las críticas efectuadas

hacia el propio ejercicio profesional dentro del ámbito de las

3. Sistémicas.

CG9: Potenciar un aprendizaje autónomo que favorezca la adaptación a nuevas situaciones profesionales, personales y sociales dentro del área de las ciencias de la actividad física y el deporte.

CG12: Perseguir estándares de calidad en el desarrollo de las distintas profesiones del

deporte a partir, principalmente, en de un aprendizaje continuo e innovador.

Competencias Transversales (CT):

CT1: Que los estudiantes adquieran capacidad para promover el progreso y desarrollar y

fomentar el espíritu emprendedor.

CT2: Que los estudiantes adquieran actitudes y capacidad para fomentar y garantizar el

respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no

discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz. Competencias

Específicas:

Competencias específicas:

Intervención educativa (AC_1):

CE1.1 Diseñar, desarrollar y evaluar programas y actividades que intervienen en el proceso

de enseñanza-aprendizaje relativos a la actividad física y el deporte en diferentes contextos

y dirigidos a distintos sectores de la población (niños, adolescentes, adultos, personas

mayores y personas con discapacidad).

Prevención, adaptación y mejora del rendimiento físico-deportivo y de la salud mediante la

condición física y el ejercicio físico (AC_2):

CE2.1 Diseñar, desarrollar y evaluar programas y actividades de ejercicio físico y condición

física en diferentes contextos para prevenir, minimizar y/o evitar un riesgo para la salud de

cualquier persona, con énfasis en poblaciones de carácter especial (mayores, escolares,

personas con discapacidad y personas con problemas de salud y patologías).

CE2.2 Identificar y aplicar criterios científicos a nivel anatómico, fisiológico y biomecánico

en el diseño de programas y actividades de ejercicio físico y condición físicas para diferentes sectores de la población (niños, adolescentes, adultos, personas mayores, personas con discapacidad y personas con patologías), previniendo, minimizando y/o

evitando un riesgo para la salud de cualquier persona.

Promoción de hábitos saludables y autónomos mediante actividad física y deporte (AC_3):

CE3.5 Examinar políticas, estrategias y programas que promuevan la educación constante

de las personas sobre los beneficios, significación y características de la práctica regular de

actividad física, ejercicio físico y deporte

Método y evidencia científica en la práctica (AC_6):

CE6.1 Conocer los fundamentos del método científico aplicado al ámbito de las ciencias de

la actividad física y el deporte.

CE6.2 Comprender cómo se aplican distintos métodos, técnicas y recursos de investigación científica para la resolución de problemas propios de la actividad física y el

deporte.

CE6.3 Justificar las decisiones profesionales del Graduado-a en Ciencias de la Actividad

Física y el Deporte en base a una fundamentación científica constante y rigurosa.

Desempeños, deontología y ejercicio profesional en el marco de las intervenciones (AC_7):

CE7.3. Analizar de forma crítica y autónoma el desempeño profesional del Graduado-a en

Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

Metodología, diseños y análisis de investigación en intervenciones de actividad física y deporte.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad: horas

A Clases Teóricas: 30h

E Prácticas de Laboratorio: 4h

F Prácticas de Taller/Deportivas: 26h

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

Siguiendo lo establecido en la Memoria de Verificación, las metodologías que podrán

utilizarse en esta asignatura son las siguientes:

MD1: Sesión Teórica

MD2: Sesión Práctica

MD3: Seminarios

MD4: Actividad dirigida

MD5: Tutorías

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas

https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf

b) Criterios de Evaluación Generales:

OPCIÓN A.1: Sistema de evaluación continua. Requiere de asistencia mínima al 80% de las prácticas y al 80% de las teóricas.

Examen parcial teórico: 6 preguntas abiertas cortas (3 ptos.), 10 tipo test (3 ptos.) y 8 ejercicios prácticos (4 ptos): 30%.

Participación activa, desarrollo y entrega de actividades de clase: 10%

Dossier de actividades prácticas: 60% (Siendo posible la asistencia a instalaciones deportivas distintas de las universitarias y en horario distinto al lectivo). Igualmente, se tendrá en cuenta la puntualidad, interés y cuidado del material.

Para superar esta parte de la asignatura es preciso obtener al menos un 50% de su valor máximo tanto en la parte teórica como práctica.

OPCIÓN A.2.: Alumnos que desarrollen el sistema de evaluación continua. Requiere de asistencia mínima al 80% de las prácticas.

Examen final teórico: 6 preguntas abiertas cortas (3 ptos.), 10 tipo test (3 ptos.) y 8 ejercicios prácticos (4 ptos): 40%.

Dossier de actividades prácticas: 60% (Siendo posible la asistencia a instalaciones deportivas distintas de las universitarias y en horario distinto al lectivo). Igualmente, se tendrá en cuenta la puntualidad, interés y cuidado del material.

OPCIÓN B. Sistema de evaluación final (alumnado que asiste a menos del 80% de las clases prácticas):

Prueba escrita de respuesta abierta de los contenidos teóricos (50%)

Prueba escrita de respuesta abierta de los contenidos prácticos (50%)

Para superar esta parte de la asignatura es preciso obtener al menos un 50% de su valor máximo tanto en la parte teórica como práctica.

c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales

En todas las pruebas se contemplará la figura del alumnado con necesidades específicas

de apoyo educativo, al que se le realizarán, dentro de dichas pruebas, los ajustes pertinentes). Son NEAE las situaciones personales de grave dificultad o discapacidad, los casos de embarazo, entre otros.

Para superar la asignatura es preciso obtener al menos un 50% de su valor máximo.